

COMUNICADO URGENTE DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LEÓN

La Junta de Personal Docente felicita a Alberto Natal por su reciente nombramiento como Director Provincial de Educación de León y espera que podamos trabajar juntos para ir solucionando los numerosos temas pendientes, porque está claro que un nombramiento no soluciona por sí mismo ni la falta de alrededor de 25 puestos de funcionarios en la Dirección Provincial, ni los problemas de falta o tardanza de la gestión de nombramientos, ceses, coberturas de sustituciones, mantenimiento de centros, obras paralizadas o ralentizadas hasta el extremo, aspectos todos ellos que repercuten para mal en las condiciones laborales de los docentes.

Aprovechamos también para agradecer su trabajo y paciencia a Luisa Lorenzana, que ha ejercido las funciones de Directora Provincial en estos dos meses y medio desde el principio de curso, siempre con ánimo conciliador en aquello que podía acometer, a pesar de las cortapisas que ponía reiteradamente la Consejería de Educación y la de Hacienda para que la gestión de las coberturas de sustituciones fueran rápidas.

Y lamentablemente, debemos contradecir las manifestaciones del Secretario General de la Consejería de Educación. Ha dicho que “no hemos tardado mucho (en nombrar al Director Provincial)” después de 75 días; que propone como argumento de mal pagador que en otras provincias se ha tardado aún más, como si eso fuera una razón válida. Afirma que la Junta de Personal dice medias verdades cuando la Resolución Definitiva del Concurso de Traslados se publicó el 4 de mayo y allí se veía de forma preclara que Francisco Javier Álvarez Peón obtenía destino en Canarias y que no había manifestado públicamente voluntad alguna de seguir en su puesto en comisión de servicios, sino todo lo contrario, pues se despidió oficialmente de la Junta de Personal Docente el 1 de junio en la última reunión que mantuvimos el curso pasado. En cualquier caso, no es aceptable tildar una tardanza de 75 días como corta. Estos son los dimes y diretes, lamentablemente, propios de la “relación” con la Consejería de Educación, especialistas siempre en lanzar cortinas de humo para tapar sus numerosos errores, provocaciones e insensateces.



Decir que el principio de curso ha sido normal es una barbaridad de tono populista, cuando ha habido una gran cantidad de plazas sin funcionarios ni interinos tanto en la Dirección Provincial como en los centros educativos y la planificación de obras de adaptación para el primer ciclo de Educación Infantil ha sido un desastre, y se ha salvado la situación gracias al buen hacer de los profesionales. Y por no hablar de la tardanza en las obras de mantenimiento en muchos centros educativos, además de la deficiente gestión tras la paralización de las obras en el Conservatorio desde febrero hasta final de verano y del IES de Villaquilambre, cuyas obras siguen sin empezar por una tardanza de la que culpamos directamente a la Junta de Castilla y León.

Y por último, afirmar que todas las vacantes se cubrirán en breve no es de recibo cuando ya tenían que estar cubiertas desde el mismo día en que surgió su necesidad, porque repetiremos mil veces: no hay periodo de carencia de 15 días en la cobertura de sustituciones porque la normativa que lo contemplaba está derogada desde hace varios años y si se siguen manteniendo es por capricho y autoritarismo y si alguien desconfía de esta verdad, que compruebe la derogación de este punto de las sustituciones por la disposición derogatoria única de la Ley 4/2019, de 7 de marzo y, por otro lado, el empeño de la Consejería en seguir aplicando el periodo de carencia de dos semanas en la cobertura de sustituciones, hecho que la Consejería niega al mismo tiempo que no concede en León ninguna sustitución por permiso por matrimonio o pareja de hecho, que es justo de 15 días.

En conclusión, la Junta de Personal Docente espera que podamos trabajar con transparencia y verdades demostradas con los responsables de la Dirección Provincial de León y que la Consejería no siga poniendo más palos en las ruedas a la Educación Pública de la provincia.

